



ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROGRAMA DE GESTIÓN DE PELIGROS Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA UNA EMPRESA TEXTIL EN LA CIUDAD DE CALI.

ADRIANA LIZETH ARAUJO MARTINEZ
VANESSA AYALA POTES
YEIMY PAOLA PEREZ MEJIA



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

PROGRAMA DE GESTIÓN DE PELIGROS Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA
UNA EMPRESA TEXTIL EN LA CIUDAD DE CALI

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en
Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesor

PATRICIA ANDREA MARTOS

Autores:

ADRIANA LIZETH ARAUJO MARTINEZ

VANESSA AYALA POTES

YEIMY PAOLA PEREZ MEJIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CALI-VALLE DEL CAUCA

2022-2

TABLA DE CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	5
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2.1.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	7
2.2.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
3.	OBJETIVOS	9
3.1.	OBJETIVO GENERAL	9
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
4.	JUSTIFICACIÓN	10
5.	MARCO REFERENCIAL	12
5.1.	MARCO TEÓRICO	12
5.2.	MARCO CONCEPTUAL	13
5.3.	MARCO LEGAL	15
5.4.	MARCO CONTEXTUAL	16
6.	MARCO METODOLÓGICO	18
6.1.	TIPO DE ESTUDIO	18
6.2.	MÉTODO DE ESTUDIO	18
6.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	18
6.4.	FASES OPERATIVAS DEL DISEÑO METODOLÓGICO	18
7.	RESULTADOS	20
8.	CONCLUSIONES	25
9.	RECOMENDACIONES	26
10.	BIBLIOGRAFÍA	27
11.	ANEXOS	29

PROGRAMA DE GESTIÓN DE PELIGROS Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA UNA EMPRESA TEXTIL EN LA CIUDAD DE CALI

RESUMEN

La industria textil, es el sector de la industria manufacturera que se encarga de la producción de fibras ya sean naturales o sintéticas como telas, hilos y otros productos para la elaboración de prendas de vestir. Este sector es uno de los más importantes en las actividades económicas a nivel mundial, por lo tanto, es uno de los que más trabajo brindan a las personas, ya que los productos que se elaboran se comercializan en grandes cantidades y a un ritmo masivo. Es importante que las empresas de manufacturación textil, cuenten con un programa de gestión de peligros y control de los riesgos, para mejorar el tratamiento de los riesgos y peligros en el lugar de trabajo, realizando una correcta identificación y valoración, desarrollar estrategias efectivas, mejorar los controles y así proteger la salud de los trabajadores, alcanzar los objetivos, usar eficazmente los recursos, cumplir con los requisitos legales, igualmente disminuir los costos y minimizar pérdidas por el pago de incapacidades, siniestros o sanciones por incumplimiento.

1. ANTECEDENTES

En el presente documento se mostrarán artículos de investigación que respaldan el trabajo con el ánimo de identificar la importancia de que las empresas de manufacturación textil, cuenten con un programa de gestión de peligros y control de los riesgos, presentamos las siguientes investigaciones sobre este tema a nivel local, nacional e internacional, la búsqueda se realizó a través de Google académico, revistas indexadas, entre los años 2017-2022, en donde se puede evidenciar el impacto que tiene un adecuado sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

En la ciudad de Quito Ecuador se realizó un estudio para la elaboración de un plan mínimo de prevención de riesgos laborales para la empresa COLCHATEX, el desarrollo del trabajo constó de tres fases, primeramente se analizó la normativa legal vigente nacional e internacional, en la segunda fase se evaluó la condición actual de la empresa a través de una matriz de evaluación de riesgos y por último se realizó el plan mínimo de prevención de riesgos laborales que comprendió: las políticas de seguridad y salud de la empresa y las medidas a tomar con el objeto de prevenir los riesgos laborales desde su raíz. Con este trabajo se buscó disminuir al máximo y tener control total de los riesgos existentes dentro de la empresa COLCHATEX, cumpliendo con la normativa laboral existente y ofrecer un ambiente de trabajo seguro además de motivar a los empleados. (1)

En el año 2019, en Perú se publicó la investigación de tipo descriptivo titulada diseño de un programa de seguridad y salud en el trabajo para la Sunafil, cuyo objetivo era evaluar las condiciones laborales del personal para proponer acciones de mejora, se obtuvo la información a través de entrevistas, inspecciones y observación de los procesos que realizaba el trabajo, encontrando que el programa de seguridad y salud en el trabajo permite implementar actividades de prevención que la empresa requiere, logrando un aumento de la productividad y rentabilidad de esta misma. (2)

Se realizó un estudio en las microempresas de estampados de textiles de la ciudad de Bogotá con el objetivo de diseñar un programa de gestión de riesgo químico, con el fin de controlar los riesgos asociados al manejo y manipulación de sustancias químicas, mediante un enfoque mixto y un alcance descriptivo. Con esta investigación se logró diseñar un programa de gestión de riesgo químico busca establecer condiciones de seguridad para el personal que realiza tareas de estampación y que se ve sometido a los riesgos químicos, con el fin de

prevenir, reducir, mitigar y atender eventos adversos derivados de la manipulación y almacenamiento. Así mismo, reducir incapacidades, impacto ambiental, evitar sanciones legales por parte de entes de control ambiental y laboral. (3)

En la investigación tipo descriptiva que se realizó en el año 2021 titulada diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa INERCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS, teniendo en cuenta los estándares mínimos contemplados en la resolución 0312 de 2019. se obtuvo la información de la documentación interna de la empresa y con representante legal de la empresa, primeramente, realizaron una evaluación de los estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo, el cual permitió conocer el estado actual de la empresa, logrando así diseñar planes, programas, procedimientos y formatos relacionados con la seguridad y salud del personal perfectos para el uso por parte de la empresa. (4)

En el año 2020 se realizó un plan de mejoramiento para la disminución de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo que impactan la productividad de una empresa textil de la ciudad de Cali, con el objetivo de identificar los riesgos que afectan de manera directa a la productividad y encontrar estrategias que permitan abordar estas falencias, partir de la identificación, evaluación y valorización, para la realización de diagnóstico actual de la empresa se tuvo en cuenta la normatividad de la resolución 0312 de 2019 y la norma ISO 45001 de 2018, para construir la matriz de riesgos para la identificación, evaluación y valorización de los riesgos, se usó la Matriz IPVER, análisis causa efecto y entrevistas y para la construcción del plan de mejoramiento de riesgos asociados al SST, se realizó un formato de plan de mejoramiento, listas de chequeo y flujograma. (5)

En el año 2020 se realizó un diseño de un sistema de gestión de calidad basado en la NTC 6001 en la empresa de confecciones Deisy Diaz ubicada en el municipio de Yumbo Valle del Cauca, cuyo fin era lograr que las empresas realizarán planes estratégicos para lograr sus objetivos, debido a los cambios que presentan constantemente las empresas, cambios a nivel económico, administrativo y financiero. La información se adquirió a través de la observación y encuestas, encontrando que al implementar un sistema de gestión permite a la empresa planear estrategias para el impacto de cada nivel buscando siempre definir, comunicar y mantener una mejora continuar, permitiendo así que exista un crecimiento, una innovación y que se logren los cumplir los objetivos esperados. (6)

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La industria textil, es el sector de la industria manufacturera que se encarga de la producción de fibras ya sean naturales o sintéticas como telas, hilos y otros productos para la elaboración de prendas de vestir. Este sector es uno de los más importantes en las actividades económicas a nivel mundial, por lo tanto, es uno de los que más oportunidades de trabajo brinda ya que los productos que se elaboran se comercializan en grandes cantidades y a un ritmo masivo.

(7)

La historia del inicio de la industria textil, fue el campo laboral femenino, desde sus casas de forma artesanal. Tras la revolución industrial se incrementó la población por lo tanto se produjeron los primeros talleres. Posteriormente se realizó la fabricación de las primeras maquinarias textiles, las cuales permitían aumentar en gran escala la producción de unidades solicitadas. (7)

Con el crecimiento acelerado de la industria textil se generan muchas deficiencias en todos los niveles de estas cadenas que causan déficit del trabajo decente, en particular en el área de la seguridad y salud en el trabajo, por lo cual es muy importante la elaboración de estrategias que tiendan a mejorar la SST en las cadenas mundiales de la industria de la confección para disminuir los riesgos y peligros y generar oportunidades de mejora. (8)

En julio del 2012 se estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.(9) La anterior normatividad, fue integrada al Código Único del trabajo, Decreto 1072 de 2015, donde se establecen otras normativas relacionadas con el trabajo y que integra todas las variables que el contexto laboral requiere. (10)

La empresa en la que se va desarrollar el trabajo de investigación es una empresa textil de la ciudad de Cali que se dedica a la producción y comercialización de polos y camisetas lisas con una trayectoria de más de 30 años en el mercado. Esta empresa no cuenta con un programa de gestión de peligros y control de los riesgos, hasta el momento solamente tiene desarrollada la matriz de identificación de riesgos y peligros, este es un factor relevante para

intervenir ya que sus empleados realizan diversas actividades en diferentes áreas como administrativa, comercial, logística, diseño, entre otros, teniendo en cuenta que todos los puestos de trabajo presentan ciertas situaciones de peligro al no haber un programa de gestión de los peligros, los empleados están potencialmente expuestos a los riesgos y peligros laborales que son: riesgo químico, riesgo físico, riesgo biológico, riesgo psicosocial, riesgo biomecánico y riesgo mecánico y si no se realiza un adecuado control y seguimiento se pueden generar accidentes y/o enfermedades laborales por lo cual es necesario que la empresa tenga implementado un programa de gestión de los peligros y control de los riesgos dentro del SG-SST, para identificar y mitigar los riesgos asociados a las actividades laborales en la empresa textil con el fin de poder prevenir e intervenir en el cuidado de la salud de los trabajadores y proponer ambientes de trabajo seguros.

Adicional a esto en la actualidad la normativa cada vez es más exigente en el ámbito laboral en especial en el control y gestión de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, las empresas textiles están sujetas a regulaciones y normas de seguridad laboral que deben cumplir por ello un programa de gestión de los peligros y control de los riesgos ayuda a la empresa a cumplir con estas normas y regulaciones establecidas por las autoridades locales e internacionales.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la estrategia para mitigar el riesgo de aparición de enfermedades laborales y accidentes de trabajo en una empresa textil de la ciudad de Cali?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un programa de gestión de peligros y control de los riesgos para una empresa textil en la ciudad de Cali.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico de la situación actual de la identificación y control de peligros de una empresa textil de la ciudad de Cali.
- Desarrollar una ruta metodológica para la gestión de peligros y control de los riesgos en una empresa textil en la ciudad de Cali

4. JUSTIFICACIÓN

En el 2015, los líderes mundiales adoptaron los objetivos de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. El objetivo número ocho es el trabajo decente y el crecimiento económico, el cual busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, esto implica que todas las personas puedan acceder a un trabajo que genere ingresos justos, tener seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, también incluye la igualdad de oportunidades y de trato para todas las mujeres y todos los hombres. (11)

En este sentido la seguridad y la salud en el trabajo, más que una normatividad, implica una responsabilidad social de las empresas y un compromiso de los trabajadores, ya que su finalidad es promover la salud y prevenir las enfermedades y los accidentes laborales, brindando ambientes de trabajo seguros y una mejor calidad de vida para los trabajadores. (7)

En la industria de la confección, las cadenas mundiales ofrecen oportunidades de trabajo a millones de personas en el mundo, según un estudio de la OIT estos trabajadores del sector textil están expuestos a diversos peligros y riesgos en el trabajo, algunos peligros son claramente visibles, como las herramientas de corte o las partes móviles de maquinarias u objetos pesados que deben levantarse; mientras que otros, como las jornadas largas de trabajo, los movimientos repetitivos o los niveles de ruido altos pueden ser menos evidentes. Es probable que la exposición a estos peligros provoque lesiones y enfermedades profesionales, que afecten el bienestar físico, mental y social de los trabajadores con diferentes grados de gravedad, que van desde lesiones leves hasta la muerte (8).

Sin importar el nivel de riesgo que exista tanto los accidentes de trabajo como los incidentes, son factores que influyen de forma negativa en el desarrollo normal de una empresa, ya sea en su productividad o en su competitividad dentro del mercado, al tiempo que afecta la vida personal, familiar y social de los empleados, por lo cual es necesario establecer planes de prevención e intervención que permitan atender las necesidades y exigencias de las

organizaciones, por esto es importante que las empresas cuenten con un programa de Gestión del Riesgo y control de los Peligros. Este programa es una metodología sistemática, que tiene alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias de los centros de trabajo y todos los trabajadores y permite identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de priorizarlos y establecer los controles necesarios que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones. (10)

Esta investigación aporta información importante a las empresas textiles para mejorar el tratamiento de los riesgos y peligros en el lugar de trabajo, realizando una correcta identificación y valoración, desarrollar estrategias efectivas, mejorar los controles y así proteger la salud de los trabajadores, alcanzar los objetivos, usar eficazmente los recursos, cumplir con los requisitos legales, igualmente disminuir los costos y minimizar pérdidas por el pago de incapacidades, siniestros o sanciones por incumplimiento.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. MARCO TEÓRICO

El informe COSO (Coopers y Lybrand) en 1997 señala que la gestión de riesgos es “un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y el resto de su personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos”. (12)

En el año 2010 la Organización Internacional de Normalización (ISO) emitió las primeras normas de riesgos de esa organización y fueron denominadas como ISO 31000 e ISO 31010, la primera dedicada a directrices y conceptos de riesgo y la segunda dedicada a las técnicas de evaluación y medición de riesgos. Según estas normas la gestión de riesgos son aquellas actividades coherentes que hacen las organizaciones para identificar, analizar, evaluar los riesgos y clasificarlos para actuar sobre ellos con el fin de mitigar sus consecuencias, es la aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las tareas de comunicación, establecimiento del contexto, identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y revisión de riesgo. (13)

El ciclo PHVA fue introducido por primera vez por Walter Shewhart, el padre del control estadístico de la calidad. En su libro, Control económico de la calidad de productos manufacturados, Shewhart aplicó el método científico al control económico de la calidad.

La tesis de Shewhart fue posteriormente desarrollada por W. Edwards Deming, quien defendía el trabajo de Shewhart. Deming amplió la idea de Shewhart y utilizó el método científico no solo para el control de la calidad sino también para la mejora de los procesos.

Deming se dedicó a enseñar el método, al que llamó el ciclo Shewhart, a ingenieros japoneses. Es ahí cuando el ciclo Shewhart se mezcló con el método Kaizen (principio japonés de mejora continua, desarrollado por Kaoru Ishikawa), el sistema de producción de Toyota y el modelo Lean de manufactura o producción ajustada, para convertirse en lo que hoy llamamos el ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA o PDCA, por sus siglas en inglés).

Hoy en día, el ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar se usa frecuentemente como parte de la gestión de proyectos Lean. (14)

5.2. MARCO CONCEPTUAL

Para el desarrollo de este proyecto es necesario conocer las siguientes definiciones, que servirán de guía para una mejor comprensión de la temática relacionada con la gestión de peligros y control de los riesgos.

Seguridad y Salud en el Trabajo -SST es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. (15)

Sistema de seguridad y salud en el trabajo: El ministerio de trabajo lo define como un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo, este sistema debe ser liderado e implementado por el empleador, con la participación de los trabajadores, Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). (15)

Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

- Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
- Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
- Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados
- Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores. (15)

Factor de Riesgo: Es todo elemento, sustancia, condiciones ambientales y actitudes humanas cuya presencia o modificación, aumenta la probabilidad de producir un daño a quien está expuesto a él. (16)

Medidas de control: Medidas implementadas con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes. (1)

Nivel de consecuencia: Medida de la severidad de la consecuencia. (16)

Nivel de deficiencia: Magnitud de relación esperable entre el conjunto de peligros detectados y su relación causal directa con posibles incidentes. (16)

Nivel de exposición: Situación de exposición a un peligro. (16)

Nivel de probabilidad: Producto del nivel de deficiencia por el nivel de exposición. (16)

Nivel de riesgo: Magnitud de un riesgo resultante del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia. (16)

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTCOHSAS18001:2007). (17)

Prevención: son las medidas que se toman para reducir las posibilidades de contraer una enfermedad. (16)

Riesgo: Combinación de probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa, y la severidad de lesión o enfermedad, que pueda ser causado por los eventos o las exposiciones (NTC-OHSAS 18001:2007). (17)

Valoración de los riesgos: Proceso de evaluar el riesgo que surge de un peligro teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes y de decidir si el riesgo es aceptable o no. (18)

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción. (15)

Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste. (15)

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política. (15)

Centro de trabajo: Se entiende por centro de trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada. (15)

Condición insegura: Fallas de origen de diseño o funcionamiento de los sistemas o de los procesos, de las instalaciones o de los equipos, y que por sí mismas potencializan un peligro. Si estas no cuentan con óptimas condiciones, van a generar que se propensa a generar con frecuencia accidentes. (17)

Actos Inseguros: Acciones que incumplen con estándares de seguridad que cuando se realizan, ponen en riesgo a las personas. (17)

5.3. MARCO LEGAL

El presente trabajo de investigación está fundamentado en un Marco Legal, el cual nos permite llevar a cabo el proceso investigativo bajo las normas vigentes de la nación y planes de desarrollo para un adecuado progreso del mismo, esta normatividad será la siguiente.

Ley 9a. De 1979. Es la Ley Marco de la Salud Ocupacional en Colombia. (18)

Ley 1562 de 2012. Por el cual se modifica el sistema de riesgos laborales (19)

Parágrafo 1°. La identificación de peligros y evaluación de los riesgos debe ser desarrollada por el empleador o contratante con la participación y compromiso de todos los niveles de la empresa. Debe ser documentada y actualizada como mínimo de manera anual

Decreto 1295 de 1994. Se refiere al Sistema de Riesgos Profesionales, que conforman un conjunto de normas y procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades profesionales y los accidentes que puedan

ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan, además de mantener la vigilancia para el estricto cumplimiento de la normatividad en Salud Ocupacional. (20)

Decreto único 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo (10)

Resolución 2400 de 1979: Mediante el cual se crea el estatuto de seguridad industrial. (22)

Resolución 2013 de 1986. Establece la creación y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en las empresas. (23)

Resolución 0312 del 2019. Esta resolución tiene como objeto establecer los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo. para personas naturales y jurídicas (Ministerio de Trabajo, 2019). Para empresas que tienen entre 11 y 50 empleados calificadas con riesgos I, II, III. (24)

5.4. MARCO CONTEXTUAL

Yumbo es uno de los 42 municipios del Valle del Cauca, está situado al norte de la ciudad de Cali, Capital del departamento y principal centro urbano del suroccidente colombiano. Está ubicado a 10 minutos del aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón y a 2 horas del primer puerto sobre el pacífico, está localizado a 3.35 de latitud norte y 78.29 longitud oeste. El área rural cuenta con 10 corregimientos, 16 veredas, el área urbana cuenta con 4 comunas y 23 barrios. (25)

La empresa textil de la ciudad de Cali, tiene aproximadamente 184 trabajadores con contratos fijos e indefinidos. Además, durante el año contratan a personal a través de una temporal, antes de cumplir el año, si los trabajadores cumplen con los requisitos de la empresa, son contratados directamente por la empresa.

Tiene sedes en las siguientes ciudades: Barranquilla, Medellín, Bogotá, Ibagué y Cali. Su sede principal está en la ciudad Cali, en donde se realizan los despachos de mercancía al resto de las sedes a nivel nacional.

Esta empresa Textil es una compañía colombiana que produce y comercializa polos y camisetas lisas, innovando permanentemente en sus procesos para responder a las

necesidades del mercado nacional e internacional en términos de calidad, versatilidad y precio, además de que cuenta con un equipo de trabajo comprometido con excelente calidad humana. Tiene como visión posicionarse como una empresa líder en la creación y distribución de prendas de vestir, a través de la implementación de las mejores prácticas de gestión, la integración de la cadena productiva, el desarrollo de un equipo humano altamente competente, la implementación de tecnología de punta y la generación de una cultura de innovación permanente, con la finalidad de generar valor para todos los grupos de interés.

6. MARCO METODOLÓGICO

6.1. TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación se desarrollará mediante un enfoque mixto. Se realizará recolección, análisis e interpretación de información en datos cuantitativos y cualitativos, utilizando técnicas como, entrevista, observación y revisión documental.

6.2. MÉTODO DE ESTUDIO

El presente estudio se realizará mediante el método descriptivo, el cual nos permite recoger datos para luego analizarlos e interpretarlos y generar conclusiones de la problemática real de la empresa, y con la información obtenida diseñar un formato para la gestión de peligros y control de los riesgos para la empresa textil de la ciudad de Cali, con el fin de que ésta lleve un control y seguimiento adecuado de los peligros y riesgos que existen en su producción económica y tenga herramientas para realizar la intervención.

6.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

La población objeto del presente trabajo, está conformada por el personal de la empresa de confecciones, la cual cuenta con 184 colaboradores, tanto personal logístico como administrativo distribuido en todas las instalaciones, empleando la observación directa, recolección de datos y la información registrada por la organización, con el fin de evaluar el funcionamiento del programa de SST al interior de la compañía y diseñar el programa de Gestión de Riesgos y control de los Peligros.

6.4. FASES OPERATIVAS DEL DISEÑO METODOLÓGICO

Para el cumplimiento del primer objetivo específico el cual es: Realizar un diagnóstico de la situación actual de la identificación y control de peligros de la empresa textil de la ciudad de Cali, se aplicarán dos instrumentos: el primero es una lista de chequeo basada en la Guía técnica Colombiana GTC 45, para evaluar el cumplimiento de los diferentes ítems que ésta solicite para la adecuada Identificación de los Peligros y la valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional (ANEXO A). El segundo instrumento es la aplicación de un cuestionario de la percepción de riesgos laborales a través de google forms, con el fin de

determinar cómo los trabajadores perciben los riesgos y peligros de la empresa en la que se encuentran (ANEXO B).

Previo a la aplicación de estos instrumentos se contactará al gerente de la empresa textil para la socialización de los objetivos, intervención y finalidad del proyecto, para obtener la aceptación, y conseguir la autorización de realizar las valoraciones necesarias, los trabajadores que acepten participar voluntariamente firmaran el consentimiento informado (ANEXO C).

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico el cual es: Desarrollar una ruta metodológica para la gestión de peligros y control de los riesgos en la empresa textil en la ciudad de Cali, se realizará un análisis de la información recolectada con la aplicación de los instrumentos anteriormente mencionados y una búsqueda bibliográfica de diferentes estudios sobre la implementación de formatos para el control de los riesgos y peligros en las empresas, con esto se procederá a realizar el documento guía para la gestión de los peligros y control de los riesgos (ANEXO D), brindando a la empresa una herramienta que le permita realizar una correcta identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores, en los equipos e instalaciones.

La recolección de la información se realizará mediante entrevistas y encuestas con los colaboradores y administrativos, visita de las instalaciones, y revisión de los documentos e información escrita que nos facilite la empresa como la matriz de identificación riesgos y peligros. El procesamiento de la información obtenida se registrará en el programa de EXCEL, para realizar el análisis estadístico y la sistematización de los resultados para así generar gráficas que sustentan cada una de las variables aplicadas en los trabajadores con el fin de dar cumplimiento a cada uno de los objetivos propuestos.

7. RESULTADOS

El presente estudio se realizó durante el periodo de Abril a Julio del año 2023, en una empresa textil ubicada en la ciudad de Cali, dedicada a la producción y comercialización de polos y camisetas lisas con una trayectoria de más de 30 años en el mercado.

Inicialmente se realizó el diagnóstico de la situación actual de la identificación y control de peligros de la empresa, aplicando una lista de chequeo basada en la Guía técnica Colombiana GTC 45, para evaluar el cumplimiento de los diferentes ítems que ésta solicita para la adecuada Identificación de los Peligros y la valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional. El segundo instrumento es la aplicación de un cuestionario de la percepción de riesgos laborales para determinar cómo los trabajadores perciben los riesgos y peligros de la empresa en la que se encuentran.

La lista de chequeo se realizó con el líder de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, a la cual se le socializó el trabajo que se iba a ejecutar y seguidamente se firmó el consentimiento informado para así poder ejecutar el instrumento y dar respuesta a los objetivos planteados.

A continuación, se mostrarán las tablas y el análisis de los resultados obtenidos:

Cuadro 1.

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS			
¿Se ha establecido e implementado un proceso de identificación de peligros?	X		
¿Se identifican y evalúan todos los peligros, incluidos los peligros físicos, químicos, biológicos y ergonómicos?	X		Riesgo químico y biológico no aplica
¿Se revisa y actualiza periódicamente el proceso de identificación de peligros?	X		Cuando ocurren cambios en la organización de la

			empresa
--	--	--	---------

En la identificación de peligros la empresa cumple con todos los ítems, encontrando que no se identifican los riesgos químicos y biológicos porque la empresa no está expuesta a dichos riesgos.

Referente a la actualización y revisión de identificación de peligros se hace cada que ocurren cambios en la organización de la empresa, actualmente realizaron una actualización debido a unos cambios estructurales y organizacionales dentro la empresa.

Cuadro 2.

EVALUACIÓN DE RIESGOS	NO		OBSERVACIONES
	CUMPLE	CUMPLE	
¿Se ha establecido e implementado un proceso de evaluación de riesgos?	X		
¿Se evalúan todos los peligros por su probabilidad y severidad de daño?	X		
¿Se revisan y actualizan periódicamente las evaluaciones de riesgos?	X		
CONTROL DE PELIGROS			
¿Se han implementado medidas de control para eliminar o minimizar los peligros identificados?	X		
¿Son efectivas las medidas de control para reducir el riesgo de daño?	X		
¿Se revisan y actualizan periódicamente las medidas de control?	X		
ENTRENAMIENTO Y EDUCACIÓN			
¿Se proporciona capacitación en seguridad a todos los empleados?	X		
¿Están capacitados los empleados en el uso	X		

seguro de equipos y maquinaria?			
¿Se proporciona formación sobre reconocimiento de peligros y medidas de control?	X		

En la evaluación de riesgos y control de peligros encontramos que cumplen con todos los ítems, permitiendo así tener un mayor proceso de evaluación y control de los peligros y riesgos. En entrenamiento y educación también la empresa cumple con los requisitos, permitiendo tener a los trabajadores en constante actualización y conocimiento de diferentes temas abordados por la empresa.

Cuadro 3.

PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
¿Se ha desarrollado e implementado un plan de preparación para emergencias?	X		Está en proceso
¿Los empleados están capacitados en procedimientos de emergencia y respuesta?	X		Está en proceso
¿Se realizan periódicamente simulacros de emergencia?	X		Se realiza una vez al año

En cuanto a la preparación para emergencias, la empresa está en proceso de desarrollar e implementar un plan de preparación para emergencias, actualmente se está construyendo la brigada de salud, realizan capacitaciones con los bomberos y con ayuda de la ARL aproximadamente cada mes, el equipo se ha capacitado en uso de extintores, primeros auxilios, inmovilización y vendajes. Finalizando año 2022 realizaron un simulacro, el cual fue el primero que se realizó con la brigada encontrando algunas mejoras que actualmente se han ido corrigiendo y se está preparando un simulacro no avisado.

Cuadro 4.

DOCUMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REGISTROS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
¿Se mantienen registros para la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y las medidas de control?	X		
¿Se mantienen registros para la capacitación y educación en seguridad?	X		Lista de asistencias y evidencia fotográfica
¿Se mantienen registros de incidentes y casi accidentes?		X	Los trabajadores no reportan

En documentación y mantenimiento de registros, cumplen con todos los ítems a excepción de registros de incidentes y casi accidentes debido a que los trabajadores no reportan estas situaciones. El registro de las capacitaciones y la educación en seguridad en los trabajadores se realiza a través de lista de asistencia y evidencias fotográficas.

Cuadro 5.

REVISIÓN DE LA GESTIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
¿La gerencia revisa periódicamente el programa de gestión de peligros y control de riesgos?	X		Lo realizan cada año, por insistencia y presión de la coordinadora de SST
¿Se revisan y se actúa en consecuencia con los resultados de la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y las medidas de control?	X		
¿Se proporcionan recursos para la implementación y mejora del programa de	X		

seguridad?

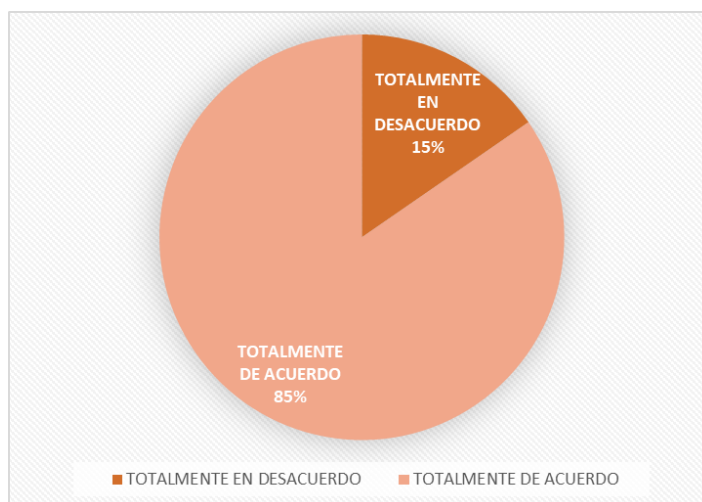
En la revisión de la gestión encontramos que se realiza aproximadamente cada año, debido a que la coordinadora de seguridad y salud del trabajo es quien presiona para que este programa se revise y se realice las modificaciones necesarias en cada actualización.

Finalmente, con los resultados de la aplicación de este check list se puede observar que la empresa tiene un proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos establecido e implementado, la empresa está comprometida con la seguridad y salud en el trabajo, pero hay algunos aspectos que podrían mejorarse, como la promoción de una cultura de informe de incidentes y casi accidentes por parte de los trabajadores y mejorar el compromiso por parte de Gerencia con el Sistema de SST. Es importante concientizar sobre la importancia de una correcta actualización del sistema de gestión, para así mitigar el riesgo laboral.

El segundo instrumento que se aplicó fue la encuesta de la percepción del riesgo laboral a través de google forms, para ello se contó con la participación de 69 trabajadores pertenecientes al área de logística, comercial y administrativos de la empresa mencionada anteriormente, la participación al presente estudio fue de manera voluntaria y los trabajadores que respondieron la encuesta.

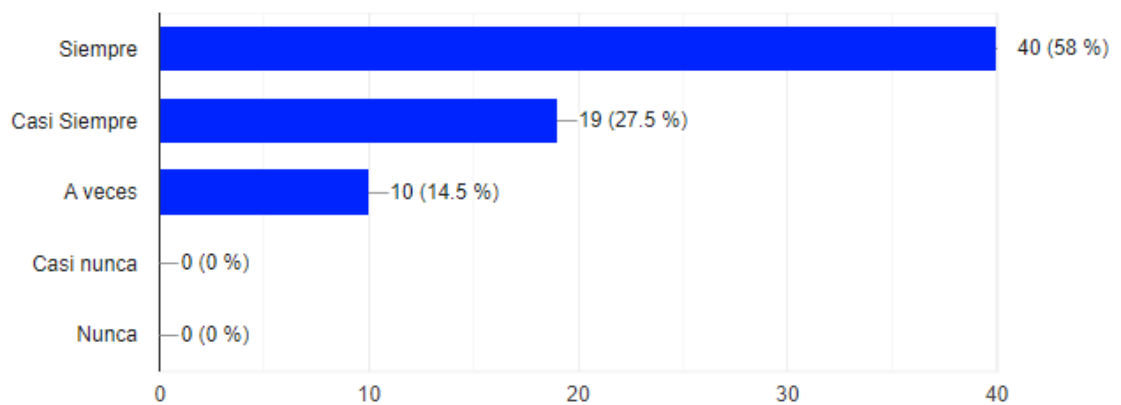
PERCEPCIÓN DEL ENTORNO LABORAL Y CLIMA PREVENTIVO DE LA EMPRESA

- Gráfica 1



En promedio el 85% está totalmente de acuerdo con su entorno laboral y clima preventivo de la empresa mientras que el 15% está totalmente en desacuerdo.

● Gráfica 2



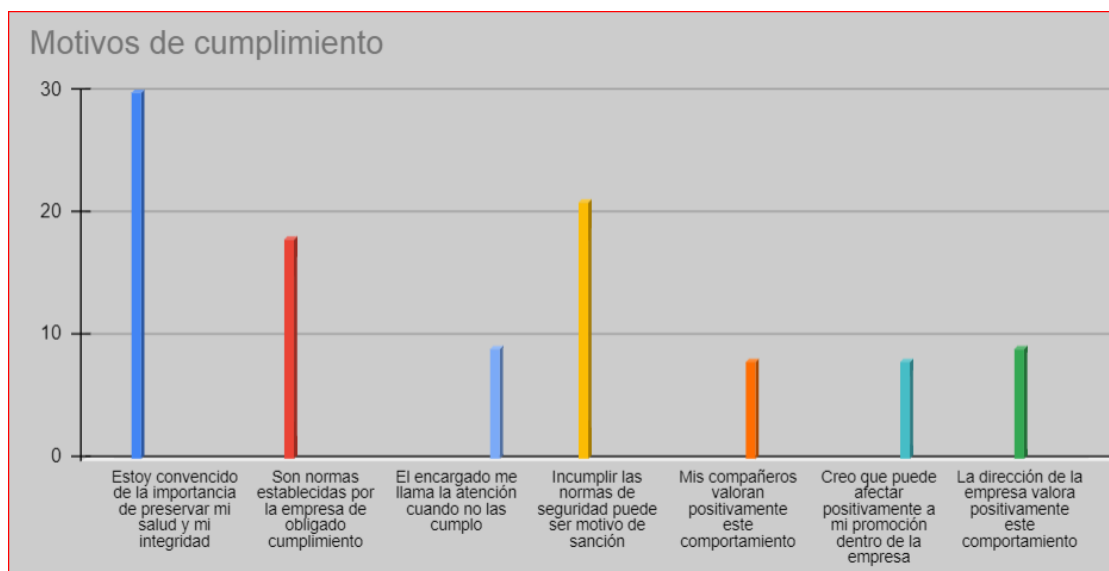
En la pregunta si durante los últimos 3 meses el trabajador sigue las normas de seguridad, el 58% indican que siempre lo hacen y el 14.5% indican que a veces lo hacen.

Identificación de actitudes y comportamientos de los trabajadores tanto en aspectos generales como en relación a riesgos específicos.

PREGUNTA/RESPUESTA	SI	NO	NO RESPONDE
[Alguna vez ¿has hecho propuestas al encargado para mejorar la seguridad o las condiciones de trabajo	36	33	
Alguna vez ¿has informado al encargado al observar anomalías que puedan suponer un peligro para ti o para otros?	49	20	
Alguna vez ¿has solicitado las prendas de protección que necesitas para tu trabajo?]	37	32	
Alguna vez ¿has advertido a los compañeros del riesgo que corren cuando observas que hacen su trabajo en condiciones peligrosas?	55	14	
[Alguna vez ¿has solicitado información sobre los peligros de tu puesto de trabajo?	31	37	1
Alguna vez ¿te has puesto en contacto con los delegados sindicales por problemas de salud y seguridad?]	12	56	1

los trabajadores indican que han que han advertido algún compañero del riesgo que corren cuando realizan algún trabajo en la empresa con un total de 55 personas mientras que 20 personas indican que han informado al encargado si han observado alguna anomalías que puedan causar un peligroso tanto para ellos como para los compañeros, con lo anterior se logra evidenciar que la población tienen comportamientos preventivos.

Gráfica 3.



Los trabajadores calificaron como mayor motivo por el que cumplen las normas de seguridad en la empresa es porque están convencidos de la importancia de preservar su salud y su integridad, como segundo motivo es porque entienden que al incumplir las normas de seguridad puede ser motivo de sanción y por último porque son normas establecidas por la empresa de cumplimiento obligatorio.

Para continuar con los demás resultados ver (ANEXO E).

La información obtenida de la aplicación de los dos instrumentos permite tener una mayor comprensión de los peligros y riesgos presentes en la empresa, con un diagnóstico claro de la situación de la empresa y la recopilación de la opinión de los trabajadores se procedió a desarrollar la ruta metodológica para la gestión de los peligros y control de los riesgos.

La ruta metodológica se realizó adoptando la metodología establecida en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 versión 2012, ver documento entregable: Programa de gestión de peligros y control de los riesgos (ANEXO D)

8. CONCLUSIONES

- Con los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos se concluye que la empresa tiene un proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos establecido e implementado, pero se encuentran algunas falencias como el poco compromiso por parte de la gerencia con el sistema y de los trabajadores por la falta de cultura de reporte de incidentes, esto se relaciona por la ausencia de un programa de gestión de riesgos y control de peligros.
- El diseño de un programa de gestión de riesgos y control de peligros en la empresa textil de la ciudad de Cali, demostró ser una herramienta efectiva para la prevención y reducción de riesgos y peligros asociados con las actividades de la empresa.
- En cuanto a la percepción de riesgos podemos evidenciar que los trabajadores tienen conocimiento de los peligros a los que están expuestos y tienen actitud y/o comportamientos preventivos, permitiendo así al trabajador estar alerta.
- El trabajador además de conocer sus peligros, protege a sus compañeros informando verbalmente de las novedades, pero no existe una ruta de cómo informar y que quede registro de la acción preventiva.
- La implementación del programa de gestión de riesgos y control de peligros no sólo mejora la seguridad y protege la salud de los trabajadores, sino que también contribuye a reducir los costos asociados con accidentes y enfermedades laborales, incapacidades y ausentismo.

9. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la empresa continuar con el fortalecimiento de su programa de identificación de peligros y control de riesgos, incluyendo la capacitación y educación en seguridad, el fomento del reporte de incidentes y casi accidentes. Además, es importante realizar revisiones periódicas del programa de identificación de peligros y control de riesgos, con el fin de detectar oportunidades de mejora y garantizar su efectividad en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Se recomienda tanto a la empresa como a sus proveedores de la importancia y la concienciación de la acción preventiva y de dejar registro de dicha anotación, para sí realizar el respectivo seguimiento.
- Se recomienda que la empresa implemente el programa de gestión de riesgos y control de peligros diseñado en esta investigación y evalúe periódicamente su efectividad para realizar ajustes si es necesario. Por último, es importante mencionar que los resultados y las recomendaciones obtenidas en esta investigación pueden ser útiles para otras empresas que enfrentan riesgos y peligros similares

10. BIBLIOGRAFÍA

1. Paredes J. DISEÑO DE UN PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS TEXTILES EN EL DM QUITO, CASO COLCHATEX [Internet]. Edu.ec. [citado el 2 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7978/1/UPS-QT06597.pdf>
2. Gálvez C, Michel J. Diseño de un programa de seguridad y salud en el trabajo para la Sunafil. Universidad Nacional Agraria La Molina; 2018. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12996/3823>
3. Marisol D, Contreras B, Leonardo B, Gallego N. Programa de gestión de riesgo químico para microempresas de estampación de textiles [Internet]. Uniminuto.edu. [citado el 18 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14571/2/UVDT.SST_BernalDiana-Nu%c3%b1ezBrian_2022.pdf
4. Vergara Moran JL, Ramírez Vargas GA, Beltrán Rodríguez PA. Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la empresa INERCON PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS, teniendo en cuenta los estándares mínimos contemplados en la resolución 0312 de 2019. En el transcurso del año 2021. 2021 [citado el 26 de octubre de 2022]; Disponible en: <https://repositorio.ecci.edu.co/handle/001/1632>
5. Barrios Viloría José David, Klever Elías Karen Dayana, Rentería Luz Karime. Plan de mejoramiento para la disminución de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo que impactan la productividad de la empresa Disatex.[Internet]. Colombia 2020. [citado el 17 de septiembre de 2022]; Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38946/kdklevere.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
6. Álvarez Ortiz LY, González Palacios M, Vargas Arredondo LL. Diseño de un sistema de gestión de calidad basado en la NTC 6001 en la empresa de confecciones Deisy Díaz ubicada en el municipio de Yumbo Valle del Cauca. 2021 [citado el 17 de septiembre de 2022]; Disponible en: <https://repositorio.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/1990>
7. Industria Textil - Concepto, historia, maquinaria y sectores [Internet]. Concepto. [cited 2022 Sep 6]. Available from: <https://concepto.de/industria-textil/>
8. Organización Internacional del Trabajo. Mejora de la seguridad y salud en el trabajo en la industria textil y de la confección, Incentivos y limitaciones: Revisión temática [Internet]. Ginebra: OIT 2021 [citado el 15 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://vzf.ilo.org/wp-content/uploads/2022/01/wcms_832260.pdf
9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo disponible en <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
10. Decreto número 1072 de 2015 versión actualizada 15 de abril 2016 <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
11. Organización de Naciones Unidas. Objetivos de desarrollo sostenible. 2015, Septiembre [citado el 15 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
12. Rosalba Martínez Hernández, María Isabel Blanco Dopico. Gestión de riesgos: reflexiones desde un enfoque de gestión empresarial emergente. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 22, núm. 80, pp. 693-711, 2017 Universidad del Zulia. [Internet]. [citado el 10 de diciembre de 2022]; Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/290/29055967009/html/#redalyc_29055967009_ref6
13. Rafael, Soler-González; Pedro, Varela-Lorenzo; Alejandra, OñateAndino; Edwin, Naranjo-Silva. La gestión de riesgo: el ausente recurrente de la administración de empresas. Revista Ciencia UNEMI Vol. 11, N° 26, Enero-Abril 2018, pp. 51 – 62. [Internet]. [citado el 10 de diciembre de 2022]; Disponible en: <file:///C:/Users/ADRIANA/Downloads/Dialnet-LaGestionDeRiesgo-6892841.pdf>
14. ¿Qué es el Ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA) [citado el 4 de noviembre 2022] disponible en: <https://asana.com/es/recursos/pdca-cycle>
15. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Ministerio del trabajo [Internet]. Gov.co. [citado el 2 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

16. Moncada CE. Informe Resultados Matriz de Riesgos y Peligros. Bogotá; 2014. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/19708?show=full>
17. Safetya. <https://safetya.co/>. [Online].; 2019 [cited 2022, 02 septiembre. Available from: <https://safetya.co/definiciones-del-sg-sst/p/>.
18. Nota Importante. Acta Bot Brasilica [Internet]. 2008 [citado el 2 de octubre de 2022];22. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf
19. ley 1562.de 2012 (internet) 2022, citado el 2/10 2022, disponibles en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
20. Nazario H, Aragón -Profesional Especializado E. Gov.co. [citado el 2 de octubre de 2022]. Disponible en: https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Sistema_Gestion_de_Calidad/Procesos%20y%20procedimientos%20Vigente/Normatividad_Gnl/Decreto%201295%20de%201994-Jun-22.pdf
21. MINISTERIO DEL TRABAJO DECRETO NÚMERO 1443 DE 2014 Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). [citado el 2 de octubre de 2022]. Disponible en: https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1443_sgsss.pdf/ac41ab70-e369-9990-c6f4-1774e8d9a5fa
22. Resolución 2400 de 1979: Mediante el cual se crea el estatuto de seguridad industrial.Ilo.org. [citado el 2 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1509/industrial%20safety%20statute.pdf>
23. Resolución 2013 de 1986 [Internet]. Gov.co. [citado el 2 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://intranet.secretariajuridica.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/resoluci%C3%B3n-2013-1986>
24. Resolución 0312 del 2019. [citado el 2 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>
25. Software. Información del Municipio [Internet]. Gov.co. [citado el 2 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.yumbo.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.as>

11. ANEXOS

ANEXO A.



Universidad
Católica
de Manizales
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de
Alta Calidad
en el camino de la excelencia
Res. 013600 - 09 dic. 2019 - vig. 4 años

**ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA DE GESTIÓN DE
PELIGROS Y CONTROL DE LOS
RIESGOS PARA UNA EMPRESA
TEXTIL EN LA CIUDAD DE CALI**

ANEXO A

Lista de chequeo para realizar un diagnóstico de la situación actual de la identificación y control de peligros de la empresa textil de la ciudad de Cali, basado en la GTC 45.

MARQUE con una X si cumple o no cumple con cada ítem:

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS			
¿Se ha establecido e implementado un proceso de identificación de peligros?	X		
¿Se identifican y evalúan todos los peligros, incluidos los peligros físicos, químicos, biológicos y ergonómicos?	X		Riesgo químico, Biológico no aplica
¿Se revisa y actualiza periódicamente el proceso de identificación de peligros?	X		Cuando ocurren cambios en la organización de la empresa
EVALUACIÓN DE RIESGOS			
¿Se ha establecido e implementado un proceso de evaluación de riesgos?	X		
¿Se evalúan todos los peligros por su probabilidad y severidad de daño?	X		
¿Se revisan y actualizan periódicamente las evaluaciones de riesgos?	X		

CONTROL DE PELIGROS			
¿Se han implementado medidas de control para eliminar o minimizar los peligros identificados?	X		
¿Son efectivas las medidas de control para reducir el riesgo de daño?	X		
¿Se revisan y actualizan periódicamente las medidas de control?	X		
PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS			
¿Se ha desarrollado e implementado un plan de preparación para emergencias?	X		Está en proceso
¿Los empleados están capacitados en procedimientos de emergencia y respuesta?	X		Está en proceso
¿Se realizan periódicamente simulacros de emergencia?	X		Se realiza una vez al año
ENTRENAMIENTO Y EDUCACIÓN			
¿Se proporciona capacitación en seguridad a todos los empleados?	X		
¿Están capacitados los empleados en el uso seguro de equipos y maquinaria?	X		
¿Se proporciona formación sobre reconocimiento de peligros y medidas de control?	X		
DOCUMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REGISTROS			
¿Se mantienen registros para la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y las medidas de control?	X		
¿Se mantienen registros para la capacitación y educación en seguridad?	X		Lista de asistencias y evidencia fotográfica
¿Se mantienen registros de incidentes y casi		X	Los trabajadores no

accidentes?			reportan
REVISIÓN DE LA GESTIÓN			
¿La gerencia revisa periódicamente el programa de gestión de peligros y control de riesgos?	X		Lo realizan cada año, debido a la insistencia y presión de la coordinadora de SST
¿Se revisan y se actúa en consecuencia con los resultados de la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y las medidas de control?	X		
¿Se proporcionan recursos para la implementación y mejora del programa de seguridad?	X		

ANEXO B:

Cuestionario de percepción del riesgo:

**"PERCEPCIÓN DEL RIESGO LABORAL EN LOS TRABAJADORES DE UNA
EMPRESA DE FABRICACIÓN DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DEL
CALZADO, SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA 2012"**



Fecha (DD/MM/AAAA): / / Género: M F Educación: P B T P PG

Área: _____ Edad (Años): _____

Antigüedad en cargo (meses): _____ Tipo de vinculación: D I

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO O CLIMA DE LA EMPRESA EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN

P1. A continuación te voy a leer unas frases y me gustaría que valoraras tu grado de acuerdo con cada una de ellas. Para ello vamos a utilizar una escala de 0 a 10, significando el 0 que estás totalmente en desacuerdo con la frase y el 10 que estás totalmente de acuerdo con ella.

	NS/NC	NO PROCEDE
• En general, la seguridad y la salud de los trabajadores en mi empresa están suficientemente protegidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• La dirección de mi empresa se toma en serio la seguridad y la salud en el trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• El encargado o responsable de mi área de trabajo se preocupa por nuestra seguridad y por la prevención de los riesgos laborales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• El encargado o responsable de mi área de trabajo tiene en cuenta mis opiniones y sugerencias en materia de seguridad y salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• En mi empresa existen normas sobre cómo trabajar de forma segura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• En mi empresa es tan importante la seguridad, como la productividad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• He recibido una formación adecuada sobre cómo hacer mi tarea de forma segura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Conozco bien los riesgos y los peligros de mi trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Mi empresa invierte en instalaciones y equipos para mejorar la seguridad y la prevención de riesgos laborales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Tengo a mi disposición todos los medios de protección personal que necesito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• En mi empresa hay personas cuyo trabajo consiste en ocuparse de la prevención de los riesgos laborales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- | | NS/NC | NO
PROCEDE |
|--|--------------------------|--------------------------|
| • Las personas de mi empresa que se ocupan de la prevención son competentes | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Mi puesto de trabajo reúne unas condiciones adecuadas en materia de seguridad y de prevención de riesgos laborales | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DE LOS TRABAJADORES

P2. A continuación te voy a leer una serie de actuaciones. Por favor, indícame si en alguna ocasión te has comportado de la siguiente manera:

- | | Si | No |
|--|--------------------------|--------------------------|
| • Alguna vez ¿has hecho propuestas al encargado para mejorar la seguridad o las condiciones de trabajo? | | |
| • Alguna vez ¿has informado al encargado al observar anomalías que puedan suponer un peligro para ti o para otros? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Alguna vez ¿has solicitado las prendas de protección que necesitas para tu trabajo? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Alguna vez ¿has advertido a los compañeros del riesgo que corren cuando observas que hacen su trabajo en condiciones peligrosas? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Alguna vez ¿has solicitado información sobre los peligros de tu puesto de trabajo? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Alguna vez ¿te has puesto en contacto con los delegados sindicales por problemas de salud y seguridad? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

P3. Por favor, señala tu grado de acuerdo con las siguientes cuestiones en relación con tu comportamiento en el trabajo (Escala: 0=nada de acuerdo; 1=poco de acuerdo; 2=bastante de acuerdo; 3=completamente de acuerdo):

- En general me arriesgo demasiado en mi trabajo
- Me falta formación para poder hacer mi trabajo de forma más segura
- Desconozco muchos de los peligros de mi puesto de trabajo
- Me falta experiencia me dificulta realizar mi trabajo de forma segura
- No tengo en cuenta la seguridad porque nadie me lo exige
- Los ritmos de trabajo me impiden realizar mi trabajo de forma segura
- Cuando hay una avería o emergencia no tengo tiempo de pensar en la seguridad
- Si trabajo de forma segura tengo menos posibilidades de renovar el contrato

P4. Durante los últimos 3 meses, ¿dirías que has realizado tu trabajo siguiendo las normas de seguridad? (La palabra 'normas' se refiere a criterios de seguridad conocidos por el trabajador con independencia de que estén explícitamente formulados o no por parte de la empresa):

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

P5. De los siguientes motivos, señala cuales son los tres más importantes que te llevan a cumplir las normas de seguridad. Ordénalos:

- Son normas establecidas por la empresa de obligado cumplimiento 1
- El encargado me llama la atención cuando no las cumplo 2
- Incumplir las normas de seguridad puede ser motivo de sanción 3
- La dirección de la empresa valora positivamente este comportamiento 4
- Mis compañeros valoran positivamente este comportamiento 5
- Creo que puede afectar positivamente a mi promoción dentro de la empresa 6
- Estoy convencido de la importancia de preservar mi salud y mi integridad 7
- Otros (especificar): _____ 8

P6. Señala y ordena las tres principales razones por las que no cumples las normas de seguridad:

- Son medidas impuestas, sin posibilidad de discusión 1
- Son incompatibles con las exigencias de productividad en el día a día 2
- Complican mi trabajo, lo hacen más incómodo o dificultan mi relación con los compañeros 3
- No solucionan realmente el problema 4
- Debido a los conflictos con la empresa no estoy dispuesto a cooperar en materia de prevención 5
- Prefiero mis propias estrategias para controlar el riesgo 6
- Otros (especificar): _____ 7

P7. ¿Hasta qué punto te consideras con una preparación suficiente para poder realizar tu trabajo de forma segura? Ponte nota: califica tu nivel de preparación de 0 a 10:

P8. De las siguientes actividades, ¿cuáles te han sido más provechosas para adquirir tu actual nivel de preparación en materia de seguridad? Señala por orden las tres más importantes:

- La experiencia de años en este trabajo 1
- Las instrucciones de la empresa 2
- La ayuda y el apoyo de los compañeros 3
- Los cursos o charlas de formación 4
- Las orientaciones de los mandos y encargados 5
- El asesoramiento de los técnicos de prevención 6
- Los folletos o normas de seguridad 7
- Otras (especificar): _____ 8

PERCEPCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES EN LAS TAREAS PROPIAS

P9. ¿Tus tareas habituales implican que tengas que realizar algunas de las siguientes acciones?

P10. ¿En qué medida consideras que dichas acciones supone un riesgo para tu salud? (Escala: 0=No supone riesgo, 1=Es un riesgo bajo, 2=Es un riesgo moderado, 3=Es un riesgo alto)

	P9.		P10.
	Si	No	
• Hacer los mismos movimientos con las manos de forma repetida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
• Manejar cargas pesadas a mano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
• Manejar cargas a mano, aunque no muy pesadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
• Mantener una misma postura mucho tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
• Adoptar posturas incómodas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

P11. Ahora hablaremos de tu entorno de trabajo ¿cuáles de los siguientes factores están presentes en tu entorno de trabajo habitual?

P12. ¿En qué medida consideras que dichos factores del entorno suponen un riesgo para tu salud? (Escala: 0=No supone riesgo, 1=Es un riesgo bajo, 2=Es un riesgo moderado, 3=Es un riesgo alto)

	P11.		P12.
	Si	No	
• Ruido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
• Polvo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
• Productos tóxicos (vapores, líquidos, humos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
• Calor o cambios de temperatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
• Humedad excesiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
• Iluminación inadecuada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

P13. Con qué frecuencia consideras que tus tareas te colocan en peligro de sufrir accidentes como las siguientes (Escala: 0=nunca; 1=casi nunca; 2=algunas veces; 3=con frecuencia)

• Atrapamientos por estar en contacto con máquinas peligrosas	<input type="text"/>
• Caídas por trabajar en suelos mojados o resbaladizos	<input type="text"/>
• Caídas en trabajos de altura	<input type="text"/>
• Posibilidad de ser atropellado por vehículos	<input type="text"/>
• Quemaduras por contacto con materiales calientes	<input type="text"/>
• Riesgos por contacto eléctrico	<input type="text"/>

P14. Ahora quisiera conocer tu grado de acuerdo o desacuerdo sobre las siguientes cuestiones. (Escala: 0=nada de acuerdo; 1=poco de acuerdo; 2=bastante de acuerdo; 3=Completamente de acuerdo)

- Mi trabajo en monótono y rutinario
- Tengo que trabajar a un ritmo excesivo
- Tengo que atender demasiadas tareas a la vez
- Tengo problemas debido a los turnos de trabajo
- Mi trabajo me exige una atención continua
- Existen conflictos entre trabajadores y encargados
- Existe mal ambiente entre los propios trabajadores

P15. ¿En qué medida consideras que las cuestiones mencionadas en la pregunta anterior suponen un riesgo para tu salud? (Escala: 0=No supone riesgo, 1=Es un riesgo bajo, 2=Es un riesgo moderado, 3=Es un riesgo alto)

P16. De los diferentes riesgos que hemos comentado en relación con tu trabajo, señala por orden de importancia el tipo de problemas que más te preocupan en este momento:

- Los relacionados con el esfuerzo físico (posturas, manejo de cargas, etc.) 1 Realizar P17 a P21
- Los que afectan al entorno de trabajo (ruido, polvo, tóxicos, temperatura, etc.) 2 Realizar P22 a P26
- Los accidentes (atrapamientos, caídas, atropellos, etc.) 3 Realizar P27 a P31
- Los relacionados con la organización del trabajo (ritmo de trabajo, turnos, conflictos, etc.) 4 Realizar P32 a P36

P17. ¿Crees que los problemas relacionados con el esfuerzo físico como posturas, manejos de carga, etc., tienen solución?

Si

No

P18. ¿Crees que se está haciendo algo para solucionar estos problemas?

- Se hace mucho
- Se hace bastante
- Se hace poco
- Nada o casi nada

Pasar a P20

P19. ¿Estás de acuerdo con las medidas adoptadas?

- Muy de acuerdo
- Bastante de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Nada de acuerdo

P20. ¿En qué medida crees que tú puedes hacer algo para contribuir a solucionar los problemas de esfuerzo físico?

- Puedo contribuir mucho para solucionarlos
- Puedo contribuir bastante para solucionarlos
- Puedo contribuir poco para solucionarlos
- No puedo hacer nada para solucionarlos

P21. ¿Crees que la formación de los trabajadores ayudaría a resolver estos problemas relacionados con los esfuerzos físicos?

- Ayudaría mucho
 - Ayudaría bastante
 - Ayudaría poco
 - No ayudaría nada
-

A continuación vamos a hablar sobre problemas relacionados con el entorno de trabajo como ruido, polvo, tóxicos, temperaturas, etc.

P22. ¿Crees que los problemas relacionados con el entorno de trabajo como ruido, polvo, tóxicos, temperaturas, etc., tienen solución?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

P23. ¿Se está haciendo algo para solucionarlos?

- Se hace mucho
- Se hace bastante
- Se hace poco
- Nada o casi nada

Pasar a P25

P24. ¿Estás de acuerdo con las medidas adoptadas?

- Muy de acuerdo
- Bastante de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Nada de acuerdo

P25. ¿En qué medida crees que tú puedes hacer algo para contribuir a solucionar los problemas relacionados con el entorno de trabajo como ruido, polvo, tóxicos, temperaturas, etc.?

- Puedo contribuir mucho para solucionarlos
- Puedo contribuir bastante para solucionarlos
- Puedo contribuir poco para solucionarlos
- No puedo hacer nada para solucionarlos

P26. ¿Crees que la formación de los trabajadores ayudaría a resolver estos problemas relacionados el entorno de trabajo como ruido, polvo, tóxicos, temperaturas, etc.?

- Ayudaría mucho
- Ayudaría bastante
- Ayudaría poco
- No ayudaría nada

A continuación vamos a hablar sobre los problemas relacionados con lesiones por accidente de trabajo

P27. ¿Crees que los accidentes como atrapamientos, caídas, atropellos, etc., tienen solución?

- Sí
- No

P28. ¿Se está haciendo algo para solucionar los problemas relacionados con las lesiones por accidente como atrapamientos, caídas, atropellos, etc.?

- Se hace mucho
 - Se hace bastante
 - Se hace poco
 - Nada o casi nada
- Pasará a P30

P29. ¿Estás de acuerdo con las medidas adoptadas?

- Muy de acuerdo
 - Bastante de acuerdo
 - Poco de acuerdo
 - Nada de acuerdo
-

P30. ¿En qué medida crees que tú puedes hacer algo para contribuir a solucionar el problema de los accidentes de trabajo?

- Puedo contribuir mucho para solucionarlos
- Puedo contribuir bastante para solucionarlos
- Puedo contribuir poco para solucionarlos
- No puedo hacer nada para solucionarlos

P31. ¿Crees que la formación de los trabajadores ayudaría a solucionar el problema de los accidentes de trabajo?

- Ayudaría mucho
- Ayudaría bastante
- Ayudaría poco
- No ayudaría nada

A continuación vamos a hablar sobre los problemas relacionados con la organización del trabajo, como ritmos de trabajo, turnos, conflictos entre trabajadores y/o encargados, etc.

P32. ¿Crees que los problemas relacionados con la organización del trabajo como ritmos, turnos, conflictos, etc., tienen solución?

- Sí
- No

P33. ¿Se está haciendo algo para solucionar estos problemas?

- Se hace mucho
- Se hace bastante
- Se hace poco
- Nada o casi nada

Pasar a P35

P34. ¿Estás de acuerdo con las medidas adoptadas?

- Muy de acuerdo
- Bastante de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Nada de acuerdo

P35. ¿En qué medida crees que tú puedes hacer algo para contribuir a solucionar relacionados con la organización del trabajo como ritmos, turnos, conflictos, etc.?

- Puedo contribuir mucho para solucionarlos
- Puedo contribuir bastante para solucionarlos
- Puedo contribuir poco para solucionarlos
- No puedo hacer nada para solucionarlos

P36. ¿Crees que la formación de los trabajadores ayudaría a resolver los problemas relacionados con la organización del trabajo?

- Ayudaría mucho
- Ayudaría bastante
- Ayudaría poco
- No ayudaría nada

ANEXO C:

Consentimiento informado para realizar el cuestionario de Percepción de Riesgos Laborales.

Estimado trabajador.

Nos gustaría invitarlo a participar en un estudio de investigación destinado a diseñar un programa de gestión de los riesgos y control de los peligros, su participación consistirá en responder un cuestionario de Percepción de Riesgos con el fin de comprender las percepciones de los trabajadores sobre los riesgos laborales en el lugar de trabajo.

La participación en el estudio es totalmente voluntaria y tiene derecho a rechazar o retirar su participación en cualquier momento sin consecuencias negativas.

La información que proporcione se mantendrá confidencial y anónima. Su información personal no se compartirá con nadie fuera del equipo de investigación y sus respuestas solo se utilizarán con fines de investigación.

Si decide participar, se le pedirá que complete el cuestionario durante las horas de trabajo. Completar el cuestionario le tomará aproximadamente 30 minutos.

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre el estudio, no dude en comunicarse con el equipo de investigación.

Al firmar este formulario, usted reconoce que ha leído y comprendido la información proporcionada en este formulario de consentimiento, y acepta voluntariamente participar en el estudio.

Gracias por su consideración.

Atentamente,

Equipo de investigación

He leído y entendido la información proporcionada en este formulario de consentimiento, y acepto voluntariamente participar en el cuestionario de Percepción de Riesgos Laborales.

Firma _____

Nombre _____

Fecha _____

ANEXO D:

Ruta metodológica para la gestión de peligros y control de los riesgos en una empresa textil en la ciudad de Cali (VER WORD)

ANEXO E

Resultados del cuestionario de percepción del riesgo (VER EXCEL)



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

Universidad Católica de Manizales
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia
PBX (6)8 93 30 50 - www.ucm.edu.co